

INVESTIGACIÓN EVALUATIVA

Curso 2014/2015

(Código: 23302210)

1. PRESENTACIÓN

La asignatura *Investigación Evaluativa* forma parte del Módulo común del Master Oficial de la Facultad de Educación de *Innovación e Investigación en Educación*. Se trata, por tanto, de una materia obligatoria, de 5 créditos ECTS, que se imparte en el primer semestre del curso.

2. CONTEXTUALIZACIÓN

Entre las funciones y competencias propias del profesorado y de los directivos de los centros educativos se encuentran las relacionadas con el desarrollo y mejora continua tanto profesional como personal.

En esa mejora, la investigación pedagógica ha identificado el papel fundamental que juega la evaluación, tanto en la eficacia de las acciones del profesorado como en la relativa a los propios programas, proyectos y organizaciones.

Por otra parte, la evaluación institucional, que participa de los mismos principios que la aplicada a los alumnos y a los programas, se ha revelado como elemento clave para mejorar los proyectos educativos y toda la organización a su servicio. De hecho, los centros y demás instituciones educativas bien pueden considerarse como auténticas organizaciones al servicio de planes, proyectos y programas, debidamente articulados y adecuadamente organizados.

Dada la enorme complejidad de las instituciones y hasta de los programas –atendiendo a su personal, sus funciones y la dificultad y largo alcance de los objetivos educativos- una evaluación desde funciones formativas se nos revela como una herramienta fundamental en el marco de las actuaciones destinadas a la mejora continua.

Algo similar debemos afirmar en relación con la innovación. Si toda innovación supone un compromiso con la mejora, no debe olvidarse el riesgo que siempre implica, riesgo que debe asumirse con la imprescindible fundamentación de la misma, la formación de sus protagonistas, y la disponibilidad de los recursos necesarios para alcanzar con eficacia, eficiencia y calidad las soluciones a las necesidades a las que pretenden responder. Además, toda innovación debe ir avalada por un proceso de evaluación de la misma, mediante planteamientos rigurosos de investigación de los procesos y de los resultados, realizados con la utilización de los enfoques metodológicos que requieran, en los que la evaluación formativa, y los análisis cuantitativos y cualitativos, deben formar parte del proceso total de la evaluación de la innovación.

Pues bien: la mayoría de los destinatarios del Máster son licenciados / graduados que trabajarán en organizaciones educativas en funciones de diversa naturaleza pero con un núcleo común por lo general: la preocupación por la calidad y la eficacia de los educadores / profesores, de sus programas y de las propias organizaciones. La asignatura, por tanto, se considera relevante en el marco de la formación de estos profesionales, y de gran utilidad para el desempeño eficiente, eficaz y satisfactorio de sus funciones.

Del mismo modo, con las matizaciones pertinentes, la asignatura ofrece formación metodológica a los alumnos de otros másteres de la Facultad que la cursan dentro de su Plan de estudios. En la medida de lo posible, se atenderán sus peculiaridades durante el desarrollo de los estudios.

3. REQUISITOS PREVIOS RECOMENDABLES



Para el estudio de esta asignatura es necesario que el estudiante cuente con la siguiente formación básica:

- Métodos y técnicas de investigación educativa, tanto desde el enfoque cualitativo como cuantitativo.
- Estadística descriptiva e inferencial.
- Recogida de información y medida en Educación.

4.RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Desde la perspectiva del Máster, la asignatura sirve fundamentalmente a la capacitación de los estudiantes en las competencias generales, lo que debe traducirse en los siguientes resultados del aprendizaje:

- *Comprensión de los conocimientos básicos sobre la innovación y la investigación en educación, que constituyen el corpus teórico de unos estudios pedagógicos avanzados.*
- *Aplicación de las técnicas y procedimientos metodológicos de la investigación y la evaluación para la solución de los problemas pedagógicos actuales de las instituciones educativas.*
- *Integración de las diferentes metodologías y enfoques para lograr un análisis de la realidad que permita una comprensión sistémica y holística de la problemática educativa.*
- *Reflexión y toma de conciencia sobre las responsabilidades éticas y las repercusiones sociales de la investigación y la innovación educativa.*
- *Preparación para estar en condiciones de continuar su trayectoria académica hasta culminar su proceso de formación como investigador mediante la realización de su Tesis Doctoral.*

De modo más concreto, se espera que el alumno adquiera las habilidades y destrezas que le permitan:

- *Comprender, valorar e interpretar informes de investigación, en particular de investigación evaluativa sobre programas e instituciones.*
- *Diseñar evaluaciones de programas e instituciones.*
- *Llevar a cabo evaluaciones de programas e instituciones educativas.*

5.CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

La asignatura se estructura en cinco temas en los que se estudiarán las cuestiones generales relacionadas con la evaluación en Educación, aplicada a los diversos agentes y ámbitos, en el marco de las organizaciones educativas.

1. Modelos, métodos e indicadores para evaluar programas e instituciones e innovaciones educativas.

- Se trata de presentar y analizar críticamente los principales modelos utilizados tanto en la evaluación de organizaciones e instituciones como de programas, innovadores o no.

2. Métodos aplicados a la evaluación de proyectos y programas educativos.

- Presentación de la metodología científica, propia de las Ciencias humanas y sociales.
- La complementariedad metodológica; el multiplismo como ideal.
- Análisis crítico de las diferentes técnicas aplicables: análisis de contenido, técnicas de expertos, análisis de la eficacia y eficiencia a través de su aplicación mediante diseños de grupo y estudios observacionales sobre el funcionamiento de los programas.

3. Estándares de calidad y evaluación.

- Los estándares del Joint Committee on Standards for Educational Evaluation
- Especial atención a los estándares de probidad u honradez y a los de carácter técnico.



4. Modelos, pruebas y métodos para valorar la calidad de los procesos de desarrollo profesional.

- Modelos para la valoración de la calidad del desarrollo profesional.
- Calidad del ambiente o clima. Construcción de un ambiente educativo
- Calidad del progreso de los alumnos y demás sujetos de la intervención pedagógica. Las pruebas criteriosales
- Fuentes, procedimientos e instrumentos para la evaluación de la calidad. Los auto-informes, los informes de la comisión de calidad del centro, encuestas de satisfacción de los estudiantes.
- Orientación a la innovación docente.

5. Evaluación y auditoría para la mejora continua de la educación.

- Evaluación, acreditación, certificación y mejora continua.
- Modelo EFQM.
- Normas de la familia ISO 9000.
- Las Organizaciones inteligentes y la evaluación.

6.EQUIPO DOCENTE

- [CATALINA MARTINEZ MEDIANO](#)

7.METODOLOGÍA

Para el estudio de la asignatura de *Investigación Evaluativa* el profesorado pone a disposición del alumnado unos materiales didácticos o libros de texto. Estos materiales, unidos a las actividades propuestas en la Guía de Estudio específica para el curso, ayudarán al alumnado a llevar a cabo un aprendizaje activo, comprensivo, aplicativo, y no memorístico, acercándole progresivamente al logro de las competencias pretendidas.

En los estudios de master, y asimismo en Educación a distancia, el desarrollo de la capacidad de aprendizaje autónomo del alumno es importante y necesario. Para potenciar este autoaprendizaje, el curso ofrece determinados recursos de apoyo al aprendizaje que estarán disponibles para el alumnado, tanto mediante la *Guía de Estudio* como a través del curso en línea, en la plataforma aLF de la UNED. El papel del profesorado debe potenciar el protagonismo del estudiante, a través de un cuidado diseño instructivo y selección de los aludidos recursos, que oriente el desarrollo de las competencias profesionales del alumno pretendidas en la asignatura, quedando a su disposición siempre que lo necesite..

Pues bien: en este sentido, la *Guía de Estudio* cumple con esas funciones de ayuda y de orientación al alumnado; de una parte, le orienta mediante la formulación de los objetivos, que confieren un determinado enfoque y dirección al aprendizaje. El estudio de los materiales didácticos encuentra en los objetivos y competencias a desarrollar, las directrices necesarias para que el esfuerzo del alumnado vaya en la dirección correcta.

La distancia, característica de esta Universidad, puede suplirse en gran medida con un potente medio como son las tecnologías de la información y de la comunicación, y en concreto, las plataformas educativas como es, en nuestro caso, aLF. A través de ella, el alumnado podrá no sólo potenciar su protagonismo sino aprovechar las aportaciones de sus compañeros y de sus profesores tanto en los foros como en las sesiones de charla y videoconferencia.

Los foros hacen posible una tutoría virtual, eficaz y claramente personalizada, dado que el alumno puede encontrar con notable inmediatez, la respuesta a sus dudas o la corrección a sus errores, sin olvidar el valor motivador del reconocimiento a lo bien hecho. De ordinario, los profesores atenderán los foros dos o tres veces por semana.

En resumen: para facilitar el aprendizaje de los estudiantes se utilizará la plataforma aLF, por lo que el curso se basa en el aprendizaje en línea a través de la web. A través de la plataforma se llevará a cabo la orientación del aprendizaje por medio de herramientas de comunicación como foros y correo electrónico, se realizará evaluación continua formativa tanto en lo referido a los contenidos teóricos del programa como al trabajo práctico obligatorio del curso, a través de dichas herramientas y se fomentará el trabajo colaborativo y, si fuere posible, la exposición de trabajos en línea.



8. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13): 9788436255119
Título: EVALUACIÓN DE PROGRAMAS. MODELOS Y PROCEDIMIENTOS
Autor/es: Martínez Mediano, Catalina ;
Editorial: UNED

Buscarlo en librería virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

Buscarlo en Catálogo del Patrimonio Bibliográfico

ISBN(13): 9788471337559
Título: EVALUACIÓN DE PROGRAMAS EDUCATIVOS (1ª)
Autor/es: Pérez Juste, Ramón ;
Editorial: EDITORIAL LA MURALLA, S.A.

Buscarlo en librería virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

Buscarlo en Catálogo del Patrimonio Bibliográfico

Comentarios y anexos:

Se trata de sendos textos universitarios en los que el alumnado encontrará información suficiente para afrontar su preparación en esta asignatura,

9. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13): 9788436233209
Título: EVALUACIÓN DE PROGRAMAS Y CENTROS EDUCATIVOS
Autor/es: Pérez Juste, Ramón ; García Llamas, José Luis ; Martínez Mediano, Catalina ;
Editorial: Universidad Nacional de Educación a Distancia

Buscarlo en librería virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

Buscarlo en Catálogo del Patrimonio Bibliográfico



ISBN(13): 9788436233230
Título: EVALUACIÓN DE PROFESORES Y REFORMAS EDUCATIVAS (1ª)
Autor/es: Pérez Juste, Ramón ;
Editorial: UNED

Buscarlo en librería virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

Buscarlo en Catálogo del Patrimonio Bibliográfico

ISBN(13): 9788436249606
Título: TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOGIDA Y ANÁLISIS DE DATOS (1ª)
Autor/es: Martínez Mediano, Catalina ;
Editorial: UNED

Buscarlo en librería virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

Buscarlo en Catálogo del Patrimonio Bibliográfico

Comentarios y anexos:

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA PARA LA CALIDAD (1998): *Propuesta para la adaptación de la Norma UNE-EN-ISO 9004-2 a los Servicios educativos y de Formación*, Madrid, Asociación Española para la Calidad. ISBN 10: 84-89359-18-0 ISBN 13: [978-84-89359-18-5](#)

Se trata de un trabajo del Comité de Educación de la AEC destinado a acomodar el planteamiento genérico de la Norma a los servicios educativos.

COMITÉ CONJUNTO DE ESTÁNDARES PARA LA EVALUACIÓN EDUCATIVA (1998). *Estándares para la evaluación de programas*. Bilbao: Ediciones Mensajero.

Una obra de gran valor para las personas interesadas en la temática de la gestión de la calidad y de las aportaciones de la evaluación.

MARTÍNEZ MEDIANO, C. (1998). La teoría de la evaluación de programas. *Educación XX1*, 1, (73-92). (Revista en línea, accesible en: www.uned.es/educacionXX1/pdfs/01-04.pdf).

MARTÍNEZ MEDIANO, C. Y RIOPÉREZ LOSADA, N. (2005). *El modelo de excelencia de la EFQM y su aplicación para la mejora de la calidad de los centros educativos*. *Educación XX1*, 8, 35-65.(SIN: 1139-613-X). (Revista en línea accesible en: www.uned.es/educacionXX1/pdfs/08-02.pdf)

En este texto, las autoras abordan las aportaciones del Modelo europeo.

MODELO DE EXCELENCIA EUROPEO. *Asociación Europea para la Gestión de la Calidad*. www.efqm.org.

Este trabajo, disponible en la web, puede ponerse en relación con la elaboración llevada a cabo por el Club de Excelencia en la Gestión (<http://www.clubexcelencia.org/>)



PÉREZ JUSTE, R. (Coord.) (2000). Evaluación de programas educativos. En *Revista de Investigación Educativa*. Número monográfico. Vol. 18, 2.

Número monográfico de la Revista de Investigación Educativa que aborda la temática de la Evaluación de Programas desde diferentes perspectivas y recoge trabajos realizados en diferentes universidades españolas.

PÉREZ JUSTE, R. y otros (2000): *Hacia una Educación de Calidad*, Madrid, Narcea.

Obra que recoge las aportaciones de varios autores a un Seminario sobre temas de calidad de la educación.

PÉREZ JUSTE, R.. (Coord.) (2005). *Calidad en Educación, calidad de la Educación. Documentos para una concepción integral e integrada*. Madrid: AEC.

Trabajo del Comité de Calidad de la Educación de la AEC, presidido por el autor, en el que se aborda con detenimiento la adaptación de la Norma ISO 9004: 2000 a la Educación. Se añaden documentos de interés para las personas preocupadas por el tema.

[www. iso.org](http://www.iso.org)

Web de la International Organization for Standardization

10.RECURSOS DE APOYO AL ESTUDIO

Para el estudio de la asignatura el estudiante contará con el apoyo del profesorado a través del curso virtual, durante todo el proceso de aprendizaje, además de la atención telefónica y personal en los teléfonos que figuran en el siguiente apartado de esta Guía.

Curso virtual

El asesoramiento para el aprendizaje de la materia se realizará principalmente a través de la plataforma virtual. En ella, los estudiantes podrán participar activamente en las actividades propuestas para guiar el aprendizaje de teoría y práctica en foros específicos para ello.

Destacamos las siguientes herramientas:

- Charlas
- Foros de debate
- Foros de dudas
- Correo web

Prácticas

Las actividades prácticas se ubican en la página de la asignatura, donde se ofrecerán todas las orientaciones precisas para su realización. De forma especial se ofrecerán las directrices para la elaboración del trabajo práctico y del portfolio así como las actividades recomendadas y, de forma especial las que se relacionan con la evaluación continua.

11.TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

Mediante la tutoría virtual el estudiante tendrá la oportunidad de establecer contacto con los profesores en el curso virtual de la asignatura. Así, mediante los foros y los correos, se fomentará la participación activa en los mismos.

Además tendrán la oportunidad de establecer contactos telefónicos los días de guardia: Martes (de 10 a 14 y de 15 a 18) con el profesor Pérez Juste en el teléfono 91 398 6961; Martes (de 10:00 a 14:00 horas) con la profesora Martínez Mediano,



en el teléfono 91 398 7297.

12.EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

La evaluación de los estudiantes presenta dos modalidades; la primera, de carácter continuo y formativo, con incidencia en la sumativa cuando ésta sea positiva, se centra en la realización de las actividades propuestas y en la participación, y calidad de la misma, en los foros del curso virtual. La segunda, se concreta en una prueba presencial en alguna de las sedes de la UNED en los Centros Asociados.

Dos son las actividades obligatorias: la realización de un portfolio y de un trabajo práctico.

El portfolio es una técnica destinada a la elaboración del propio conocimiento, a evidenciar la construcción del aprendizaje realizado por cada uno -en relación con los contenidos que desarrolla el programa del curso-, y a ponerlo de manifiesto ante el profesorado. El alumnado podrá encontrar orientaciones relevantes sobre el portfolio en la obra coordinada por el profesor R. Pérez Juste, y editada por la UNED en 2011: *El portfolio. Aprendizaje, competencias y evaluación*. En estos momentos se está preparando una edición en formato e-book, ampliada con nuevos contenidos.

La segunda actividad, consiste en la realización de un trabajo práctico personal de investigación evaluativa, con proyección educativa, sobre un tema oportunamente anunciado y propuesto al equipo docente, con una extensión de entre 15 -25 páginas. Salvo casos excepcionales, previamente autorizados por el equipo docente, este trabajo debe realizarse en equipo, en forma cooperativa.

Portfolio y trabajo se orientan al logro de las competencias fundamentales de la asignatura, difícilmente valorables a través de la prueba preencial.

Por otra parte, el trabajo, si su realización se hace en equipo, algo recomendado salvo dificultad insalvable, está destinado a poner de relieve el nivel de logro de alguna de las competencias genéricas como la del trabajo cooperativo.

La asignatura incluye las dos modalidades fundamentales: formativa, durante el proceso de aprendizaje, y sumativa, como control de los resultados alcanzados a lo largo del curso académico.

Como se indica en la Guía de estudio, la primera centra su atención en la participación de los alumnos en los foros de debate sobre las cuestiones técnicas de la materia, mientras la segunda se concreta en la prueba presencial y en la realización de dos actividades fundamentales:

a) Un trabajo, *preferentemente en equipo*, como medio y oportunidad para alcanzar la correspondiente competencia genérica, centrado en el *diseño y planteamiento* de la evaluación de un programa o una institución educativa.

<!--[if !supportLists]-->b) <!--[endif]-->Un *portfolio*.

La ponderación entre una y otra se establece en los siguientes porcentajes: 10 % para la primera, y 90 % para la segunda.

La prueba presencial constará de dos partes: una de teoría, en la que se valora el dominio de la misma, su comprensión y asimilación personal, y otra de práctica, centrada en problemas propios de la materia, ligados a las competencias. Para superar la prueba es necesario hacerlo en ambas partes.

La superación de la asignatura implica aprobar tanto los trabajos como la prueba presencial.

13.COLABORADORES DOCENTES

Véase equipo docente.

14.Competencias

La asignatura de *Investigación Evaluativa* se plantea contribuir a una serie de competencias, tanto básicas como generales y



específicas, acordes con los objetivos que orientan la enseñanza y el aprendizaje.

COMPETENCIAS BÁSICAS

Las competencias básicas a las que contribuye la asignatura son las siguientes:

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida auto-dirigido o autónomo.

Tales competencias se concretan en nuestra asignatura del siguiente modo

- Capacidad para utilizar los conocimientos aprendidos en la asignatura de Investigación Evaluativa al servicio de la resolución de problemas, en entornos educativos reales, en situaciones diversas y nuevas, de un modo original e innovador.
- Formar a los estudiantes para el aprendizaje a lo largo de la vida, a través de las actividades desarrolladas durante el curso, ya sea a través de los foros, respondiendo a las cuestiones planteadas por el equipo docente, y otras formuladas por los estudiantes, en un contexto de colaboración, ya a través de la realización de trabajos prácticos obligatorios, ya mediante la demostración de su proceso de aprendizaje en la asignatura a través del portfolio personal, en donde el estudiante demuestre su motivación por aprender, su responsabilidad en la valoración de sus necesidades de aprendizaje y en la organización y monitorización de su propio proceso de aprendizaje, de un modo autónomo y colaborativo, que le prepare para abordar con éxito, la toma de decisiones y acciones adecuadas para la resolución de problemas en su futuro personal y profesional.

COMPETENCIAS GENERALES

La asignatura contribuye al logro de las siguientes competencias generales:

G1 - Comprender la necesidad de analizar e interpretar la realidad educativa utilizando los criterios de rigor y precisión propios de las ciencias sociales.

G11 - Capacitar para el acceso al doctorado, la realización de la tesis doctoral y la profesión de investigador/a en educación

G.2 Afianzar el compromiso con la investigación, motor de la innovación y la mejora de los procesos educativos.

G4 - Consolidar habilidades de localización, acceso y uso de fuentes bibliográficas, telemáticas y documentales propias de cada ámbito del conocimiento pedagógico.

G5 - Adquirir conocimientos avanzados sobre las distintas metodologías y técnicas que existen para investigar en educación.

Tales competencias se concretan en nuestra asignatura del siguiente modo

- Conformar actitudes de rigor y precisión -mediante la capacitación, realización y valoración correcta- para el análisis e interpretación de la realidad educativa y sus necesidades de intervención para la mejora.
- Formar en los principios básicos y fundamentales de la investigación de cara a la realización de la futura tesis doctoral. Uso adecuado de las fuentes de información, como elementos de futuros desarrollos contextualizados en los trabajos de investigación que fundamentan los trabajos de investigación futuros.
- Conformar actitudes favorables al papel que debe jugar la investigación en el ejercicio de la innovación ante los problemas y dificultades del quehacer educativo diario, como motor de desarrollo de las personas, las organizaciones y la sociedad.
- Capacitar en la búsqueda de documentación e información relevantes como punto de arranque de toda investigación rigurosa.
- Capacitar en la comprensión y aplicación de las principales técnicas y metodologías de carácter cuantitativo y cualitativo, utilizadas en la investigación sobre temas educativos en general y pedagógicos en particular.
- Aplicar adecuadamente el principio de complementariedad metodológica.



COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

La asignatura contribuye al logro de las siguientes competencias específicas:

E1 - Comprender los conocimientos básicos sobre la innovación y la investigación en educación, que constituyen el corpus teórico de unos estudios pedagógicos avanzados.

E2 - Aplicar las técnicas y procedimientos metodológicos de la investigación y la evaluación para la solución de los problemas pedagógicos actuales de las instituciones educativas.

E6 - Reflexionar sobre las responsabilidades éticas y las repercusiones sociales de la investigación y la innovación educativa.

E7 - Comunicar y difundir los resultados de sus investigaciones a la sociedad.

Tales competencias se concretan en nuestra asignatura del siguiente modo

- Comprender los conceptos esenciales de la innovación, la evaluación y la investigación como fundamento de la formación pedagógica
- Utilizar adecuadamente, y con el debido rigor y precisión, los modelos, las metodologías, las técnicas y los procedimientos, propios de los diferentes problemas pedagógicos que se abordan en las instituciones educativas.
- Configurar actitudes adecuadas en relación con la ética de la investigación y la evaluación para con todas las partes interesadas.
- Capacitar para la difusión eficaz de los resultados de la investigación sobre educación atendiendo a las características y necesidades de las diferentes partes interesadas.

